

TÉCNICO/A DE INTERVENCIÓN SOCIAL

GRAN CANARIA

¿Quiénes somos?

La Fundación **ECCA Social se crea en 2022**, como una respuesta de la Compañía de Jesús y Radio Ecca Fundación Canaria, ante el crecimiento que había tenido la actividad social en esta última, desde que se empezaron a gestionar proyectos sociales en el año 1992. Fruto de esta situación, Radio Ecca cedió toda su área social a ECCA Social, incluyendo los recursos humanos y materiales y todo el conocimiento y la **experiencia acumulada en 30 años en la gestión de proyectos y programas**.

Nuestras **líneas de acción** son:

- Derechos de la Mujer.
- Migración y ciudadanía global.
- Vulnerabilidad Social.
- Cooperación Internacional.

Estamos presentes en **6 Comunidades Autónomas de España**: Andalucía, Canarias, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia y Murcia. Y en **5 países de África Occidental y Central**: República Democrática del Congo, Guinea Bissau, Mauritania, Senegal y Cabo Verde.

Nuestra **misión** se centra en **contribuir a la construcción de sociedades más justas, equitativas, igualitarias, interculturales, diversas y sostenibles**, promoviendo el empoderamiento y la **mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable**, y paralelamente, fomentando una **ciudadanía crítica y consciente**, alineada con estos objetivos.

Actualmente, somos **más de 300 personas en el equipo** trabajando de forma comprometida para lograr nuestros objetivos.

Para más información visita nuestro sitio web: <https://eccasocial.org/>

Descripción del puesto:

Se requiere persona profesional para trabajar en **Gran Canaria** como Técnico/a de Intervención Social. Encargándose de la acogida e integración de población migrante.

Funciones principales:

- Supervisión, acompañamiento y seguimiento de los procesos de autonomía y emancipación de jóvenes migrantes en nuestros recursos/hogares (elaboración, revisión y evaluación de planes de intervención individualizados).
- Fomento de la responsabilidad en el cuidado del hogar de las personas que allí convivan.
- Supervisión del mantenimiento de hábitos adecuados de higiene y cuidado personal básicos.
- Acompañamiento en la gestión del espacio residencial (compras, acompañamiento en trámites, gestión de conflictos...).
- Promoción de una educación sexoafectiva.
- Promoción de un ocio sano y adecuado.
- Atención y escucha activa de sus necesidades de comunicación, respetando su privacidad.
- Promoción de la inclusión en la comunidad, impulsando redes de apoyo.
- Apoyo al desarrollo espiritual de aquellas personas que así lo demanden.
- Intervención en las áreas de búsqueda de empleo, formación, vivienda y salud.
- Formación y dinamización intercultural.

Requisitos mínimos:

- Grado en Educación Social, Trabajo Social o similar.
- Experiencia entre 1 a 3 años en intervención social con población migrante.
- Conocimientos avanzados en el manejo de software o aplicaciones de uso general u ofimática.
- Capacidad de análisis, flexibilidad, planificación y organización.
- Disponer de carnet de conducir y vehículo propio.

Se valorará:

- Conocer la misión, visión y valores de la Compañía de Jesús.
- Conocimiento de árabe (darija), francés o inglés.

- Formación en Igualdad.
- Disponer del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

Se ofrece:

- Jornada completa de 39 horas semanales.
- Horario de tres mañana y dos tardes.
- Incorporación inmediata.
- Salario 23.720,72€ bruto anual.

¿Te interesa?

Para formar parte de la selección ha de enviar el currículum actualizado al correo **empleo@eccasocial.org** indicando en el **asunto del correo “TÉCNICO/A DE INTERVENCIÓN SOCIAL_ GRAN CANARIA”**

El plazo de recepción de currículos será hasta el 16/10/2026

Compromiso por la Igualdad

En Fundación ECCA Social somos fieles creyentes y defensores de una sociedad igualitaria. Es por ello que, en los procesos de selección y acceso al empleo, garantizamos, seguimos y respetamos en todo momento, el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el principio de no discriminación y la diversidad; promoviendo en la entidad un entorno laboral igualitario, donde las personas puedan crecer profesionalmente en función de su valía y potencial, sin que se tenga en consideración, en ningún caso, la raza o etnia, ideología, género, la diversidad funcional o cualquier otra circunstancia de carácter personal.